



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005258-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuestiones relativas a la escolarización de alumnos con discapacidad auditiva.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005184 a PE/005352.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

1. ¿Cuántos alumnos/as con discapacidad auditiva están escolarizados en centros de Castilla y León? Especificando provincia y centro educativo.

2. ¿Cuántos alumnos/as con discapacidad auditiva escolarizados en centros de Castilla y León necesitan la ayuda de un intérprete de signos? Especificando provincia y centro educativo.

3. ¿Cuántos intérpretes de signos están trabajando en este curso en Centros Escolares de Castilla y León para apoyar al alumnado con discapacidad auditiva? Especificando provincia, centro educativo, número de estudiantes asignados a cada intérprete, y horas de interpretación que realiza para cada estudiante.



4. ¿Cuál es gasto total que supone los intérpretes de signos en el sistema educativo de Castilla y León?

Valladolid, 16 de febrero de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo